

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2022-7259** *Información pública del expediente número 379/2022 de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina al sitio de La Miguela de Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Alba Barquín Olmedo, para la construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina al sitio de La Miguela de Navajeda (parcela 109 del polígono 23 del Catastro de Rústica), sobre SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU-1), actual Suelo Rústico de protección ordinaria, según nominación dada por la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Jurídico del Suelo de Cantabria.

— LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUEDA EXPUESTA DURANTE DICHO PLAZO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS.

Entrambasaguas, 22 de septiembre de 2022.

La alcaldesa,  
María Jesús Susinos Tarrerro.

2022/7259